JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
ZONA BANANERA-MAGDALENA

REF. Proceso Declarativo Pertenencia seguido por **INVERSORA DEL MAGDALENA CIA S.A.** contra **LUIS ANTONIO MORENO, JOSÉ ARIAS CAMPO Y PERSONAS INDETERMINADAS RAD: 47 980 408 9001 2016-00073-00.**

INFORME SECRETARIAL: Hoy 11 de enero de 2024, informo a usted, que en el presente proceso se encontraba fijada fecha el 2 de noviembre de 2023, para llevar a cabo audiencia inicial, sin embargo, la diligencia fracasó por encontrarse el Despacho atendiendo audiencias penales de control de garantías. Sírvase proveer.

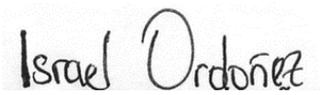

Israel Antonio Ordoñez Ramos
Oficial Mayor

REF. Proceso Declarativo Pertenencia seguido por **INVERSORA DEL MAGDALENA CIA S.A.** contra **LUIS ANTONIO MORENO, JOSÉ ARIAS CAMPO Y PERSONAS INDETERMINADAS RAD: 47 980 408 9001 2016-00073-00.**

Veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Vista la constancia secretarial que antecede y una vez revisado el expediente, se hace necesario fijar nueva fecha para la realización de la audiencia, contemplada en el artículo 372 del Código General del Proceso, en el marco de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 2213 de 2022, por lo que se realizara de manera virtual.

Así las cosas, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Zona Bananera

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR como nueva fecha para la realización de la AUDIENCIA INICIAL, el día veintiséis (26) de febrero de 2023, a las once de la mañana (11:00 am).

SEGUNDO: Citar para ese día a los señores ÁLVARO GONZÁLEZ MORENO, a las 11:00 AM; RICARDO ARROYO OSPINO, a las 11:30 AM, como pruebas testimoniales del demandante. Notifíquese por conducto de la parte solicitante.

TERCERO: Se advierte, que la presente diligencia se adelantará conforme lo establecido en la Ley 2013 de 2022, en su artículo 7, a través de la plataforma LIFESIZE, que es completamente gratuita y se puede descargar en celular, portátil, computador de mesa. Para ingresar a la reunión el Despacho se pondrá en contacto con las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Auto Rad. 2016-00073 / 24-ENE-24
SOFÍA INÉS DAZA ESCOBAR
JUEZ

IAOR

Sofia Ines Daza Escobar

Firmado Por:
Email: j01prmzonabananera@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telf.- 3176231054-
Calle 6 No. 6 – 90, Barrio Centro - Sevilla
Zona Bananera (Magdalena)

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Zona Bananera - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1a7da9cde1d31cce700a780a407632b174de806bcd3e39646bab2e4f47a9890b**

Documento generado en 24/01/2024 12:37:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica